

¡Aquí, la pluma soltando
la mano lánguida y fría,
mas que cantando, llorando
terminaré mi poesía.

Indita, ¿sigues huyendo?

¿No te detiene mi amor?

¿Dejarme, y te vas muriendo?

¡O dolor, dolor, dolor!

SONETO.

¿Hasta cuando, hijos caros, hasta cuando,
Hasta cuando por fin entenderéis?

¿Y hasta cuando infelices ser querreis,
Mis voces desoyendo y despreciando?

¿Con qué semblante creis que estoy mirando
Esa vil desunion que manteneis?

¿Por qué á mi dulce voz ensordeceis?

¿Por qué os dejais estar alucinando?

¡Oh! ¿que pena tan cruel á mi alma aflige!

Destrozarse los tiernos hijos míos,
Por sostener (¡Ay cielos! ya lo dije,

Y lo diré hasta el fin) mil disvarios.

Eterno llanto tal dolor exige:

Que fluyan, pues, mis ojos como rios.

México: 1822. Oficina de D. J. M. Palomera.

ALLÁ VA ESO Y TOPE DONDE TOPARE

*Discurrido por un Español Americano el dia de
la Solemne proclamacion de la Soberanía
del Imperio Mexicano.*

El amor á la pátria, el regocijo que todos muestran por su feliz y dichosa Independencia, la libertad de la imprenta, y el ver que el sábio, el ignorante (yo soy uno de estos) escriben lo que se les antoja tuerto ó derecho, me ha hecho á mí tambien tomar la pluma y escribir lo que se me puso en la cabeza; pretendí hacer lo que todos hacen, y en efecto hice lo que pude, no lo que quería y debía hacer, pues sin conocer las Musas, ni saber de que color tiene la cara Uránia, Tercicore, Clio, Erato, Euterpe, Polinia, Talia, Melpomene, Caliope y la demas caterva que nos refieren los Poetas, porque nunca les he visto la cara á las expresadas señoritas, ni sé si el Dios Apolo es barbi cerrado ó lampiño, blanco ó prieto, gordo ó flaco, largo ó pequeño; lo cierto del caso es que yo escribí lo que abajo verá el que leyere, y aseguro que por mas que llamé á las tales Musas, ni ellas vinieron ni me soplaron otra cosa que el tiempo y la paciencia, así como tú tambien la perderás cuando leas mis mamarrachos, y no pongo duda que si te pesa tanto de haber ofendido á Dios, como te pesará de haber llevado el chasco de dar tus cuatro octavos por esta friolera, sin necesidad de confesion quedáras absuelto de culpa y pena y fueras á gozar de Dios si en el acto se te acabara la vida. Esto te digo para que no te quejes de mí, supuesto que sobre aviso no hay engaño. Si te pareciere bueno me llenaré de satisfaccion, y si malo paciencia y barajar, patea, vota ó has lo que se te antoje de pesadumbre, como yo patié, brinqué y salté de gusto cuando acabé mis versos, figurándoseme que ni los Lopez de Vega, Calderones, Arcilas ni otro alguno era capaz de hacer obrita mas excelente; amor propio del hombre que se pega como empacho á las costillas. No ha faltado alguno que me haya significado el errado concepto en que estoy, asegurándome que no pueden ser peores de lo que son y que en el baratillo saben mejor que yo lo que se musea; pero ni por esas ni por otras he podido variar aquel concepto: contempló que el mundo no tiene medio, lo que unos aplauden otros reprueban, lo que á uno daña á otro aprovecha, y de este modo anda la cosa, y andará hasta la resurreccion de la carne.

Basta de prosa y vamos á los versos. Dios te la depare como la deseas y á mí como la apetezco. De mi Cobacha á 27 de Octubre de 1821. Primero de nuestra Independencia. = J. M. V.

Amada Pátria mía,
llegó por fin el venturoso día
que con alegres vivas
y las demostraciones mas festivas
jures con entusiasmo y complacencia
tu feliz y dichosa Independencia.
Alegrate en buena hora
pues de esclava has pasado á ser Señora,
siendo tu esfuerzo solo
el que ha logrado que de polo á polo
se reconozca á la Nacion Indiana
Potencia libre, excelsa y soberana.
Si el yugo sacudiste
que por tres siglos sin hablar sufriste,
no temas, no, que quiera
volvartelo á poner mano extranjera,
y á la que altiva ocurra tal intento
encontrará en tus armas su escarmiento.
Ya huyó la tiranía,
todo es consuelo, gusto y alegría:
Ya se undió el despotismo
en el último seno del abismo,
y tu valor heroico y sin segundo,
será envidiosa admiracion del mundo.
Los Príncipes y Reyes,
cuando el código estudien de tus Leyes,
veeran que á la malicia
la sujera y enfrena la justicia;
y ellas harán que todas las Naciones
respeten de tus armas los pendones.
Si el Mar pueblas de Naves,
sean Delfines, del Agua y del viento Aves:
tus Popas Imperiales,
las Quillas, las Banderas y Fianales
ostenten por blason de su decoro
el Aguila de plata, el Nopal de oro.
En los brillantes Leños
tu Pavellon augustó, los Isleños
notarán admirados

el que surquen las aguas denodados,
poniendo yugo al mar tus naves solas
miedo á toda Nacion, Ley á las olas.
Alégrate mil veces,
de que eres libre, de que resplandeces
como sol en su Oriente,
cuya brillante luz tan permamente
será, que ni eclipsarla jamás pueda
de la fortuna la inconstante rueda.
A tí sola debiste
salir de las prisiones que sufriste,
tus hijos decididos,
y de un numen prudente conducidos
á todos tus contrarios desarmaron,
y Nacion Soberana te aclamaron.
Gloriate porque fueron
ellos los que con júbilo emprendieron
una obra tan grandiosa,
que en sí se recomienda portentosa,
pues sin derramar sangre consiguieron
triumfos que los Romanos jamás vieron.
Esas tres Garantias
cimiento herico de tus alegrías,
procura diligente
observarlas constante y firmemente:
De lo contrario se verá perdido
cuanto con tantas penas se ha adquirido.
Jura alegre y ufana
guardar la Ley Católica Romana:
No admitir en tu seno
de herejia alguna su mortal veneno,
porque solo esa fé te hará famosa,
admirable, feliz, rica y gloriosa.
En esa fé sagrada,
única, verdadera, revelada
de un Dios Omnipotente
Sabio, Santo, Justisimo y Clemente
vincular debes todas tus acciones,
y esa será el mayor de tus blasones.

Ya se viene acercando
el momento feliz que estás deseando,
de que veas restituidas
las Santas Religiones, suprimidas
por la arbitrariedad, el despotismo,
la altanería, el orgullo y fanatismo.
Verás ultimamente,
si las Córtes lo estiman conveniente,
como es de asegurarse
y de su cristiandad debe esperarse,
que restituidos sean los Belemitas,
Politanos Juaninos y Jesuitas.
Jura union inviolable,
fraternidad eterna y paz amable,
admitiendo en tus brazos
todo Europeo, con amorosos lazos,
y admite con afecto sin segundo
cuantos del viejo abarca el nuevo mundo.
Olvida los agravios,
no los diga tu voz, sella los lábios;
porque es indecoroso
en alma noble, un pecho rencoroso:
Jura por Dios increado
perpetuo olvido de cuanto ha pasado.
Jura tu independenciam:
jura no obedecer otra potencia:
jura que no has de verte
segunda vez esclava, y de esta suerte
jura que el vasto Imperio Mexicano
será hasta el fin del mundo Soberano.
Y jura placentero
un reconocimiento verdadero
al Héroe mas amable,
al insigne Caudillo inimitable,
diciendo, pues ninguno te lo impide,
que viva la Nacion, viva ITURBIDE.

